Principado de Asturias | Consejería de Educación

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS

AÑO ACADÉMICO: 2023/2024

ASIGNATURA	CURSO	HORA	DÍA
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1º	9:30-11:00	11 MARZO
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I	1º	9:30-11:00	11 MARZO
MATEMÁTICAS I	1º	9:30-11:00	12 MARZO
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º	11:30-13:00	12 MARZO
FÍSICA Y QUÍMICA	1º	9:30-11:00	13 MARZO
FILOSOFÍA	1º	11:30-13:00	13 MARZO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	1º	9:30-11:00	14 MARZO
CULTURA CIENTÍFICA	1º	11:30-13:00	14 MARZO
EDUCACIÓN FÍSICA	1º	9:30-11:00	15 MARZO
INGLÉS I	1º	11:30-13:00	18 MARZO
MATEMÁTICAS II	2º	9:30-11:00	12 MARZO
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	2º	9:30-11:00	12 MARZO
FÍSICA	2º	9:30-11:00	13 MARZO
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	2º	11:30-13:00	13 MARZO
INGLÉS II	2º	11:30-13:00	18 MARZO

*Por cuestiones organizativas, **los/las aspirantes deberán comunicar su llegada en conserjería** y esperar en el hall del centro al profesorado **responsable** de la prueba correspondiente.

Principado de Asturias | Consejería de Educación

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS

AÑO ACADÉMICO: 2023/2024

- La sesión de evaluación se celebrará el **20 de marzo** a las 11:00 horas en la Sala de profesorado. A las 13:30 horas se publicarán las calificaciones.

- Del **21 de marzo al 27 de marzo,** en horario de 9 a 14 horas, podrán presentarse en Secretaría las reclamaciones a las calificaciones que se consideren oportunas o por correo electrónico hasta las 14 h.

  La persona reclamante tiene que **enviar un correo electrónico adjuntando copia del DNI** desde el correo registrado en su impreso de matrícula al correo institucional del centro **carrenom@educastur.org**, indicando en el asunto "Reclamación calificación pruebas libres Bachillerato".

  Se recomienda utilizar la opción de "Solicitar confirmación de entrega" y/o "Solicitar confirmación de lectura" en las opciones envío, y custodiar debidamente los mensajes de confirmación de entrega y/o lectura, junto al correo enviado, como resguardo de la recepción de este.

- Si fuese necesario la sesión extraordinaria de evaluación se celebrará el **4 de abril** a las 11:00 horas la sala de profesorado. El **5 de abril,** a las 13:30 horas, la Presidenta del tribunal notificará a la persona reclamante la decisión adoptada.

- Contra la resolución de la reclamación se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Educación en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución.

Este documento queda publicado el 15 de febrero de 2024 en el tablón de anuncios de este centro,

VºBº
La Directora

La Secretaria

PRINCIPADO DE ASTURIAS - I.E.S. CARREÑO MIRANDA - AVILES - Consejería de Educación

Fdo. Natalia Menéndez Rodríguez

Fdo. Mª Dolores Bueno Aldea